

415328

F.C. 2-VI-75

IN. CA. B60Q

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

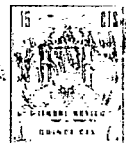
por veinte años,

para todo el territorio español, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CENTRALES DE INTERMITENCIA PARA AUTOVEHICULOS", - cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional MECANISMOS AUXILIARES INDUSTRIALES, S.A., domiciliada en VALLS (Tarragona), Avda. Generalísimo, 6, y cuyo - inventor es el ciudadano español Don Sebastián Altemir Altemir, domiciliado asimismo en VALLS (Tarragona), calle Galofre Oller, 2, el cual ha hecho cesión de todos - sus derechos sobre esta patente a la entidad solicitante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente patente de invención, tiene por objeto - unos perfeccionamientos a introducir en las centrales - de intermitencia para autovehículos, o incluso camiones para señalar su situación de emergencia o de cambio de

415 328



- 2 -

dirección según sea el número de lámparas que entren simul-
táneamente en funcionamiento.

5 Según las directrices de los perfeccionamientos preconiz-
zados es posible además que la propia central de intermi-
tencia, por su peculiar constitución, señale las anomalías
de funcionamiento de una o más de las lámparas que tiene -
asignadas, aunque se ha previsto, como resulta más lógico,
que la señal de funcionamiento deficiente actúe, incluso o
exclusivamente, cuando deja de funcionar, por lo menos, -
10 una lámpara de los dos costados del vehículo. Es innecesario
hacer mayor abundamiento, sobre la ventaja que reporta
tal señalización de avería, máxime cuando para ello no se
requiere un elemento o dispositivo adicional sinó una ade-
cuada variación en el esquema eléctrico.

15 Con los perfeccionamientos preconizados, es posible, in-
cluso que la central posea medios de señalización de ave-
ría cuando el vehículo lleva remolque, se entiende que ta-
les medios de señalización, se refieren a funcionamiento -
deficiente de las lámparas asignadas.

20 Para mayor claridad de lo que constituye el objeto esen-
cial de la invención y de lo que debe ser objeto de protec-
ción registral, se acompaña la presente memoria de una ho-
ja de dibujos ilustrativa de la realización preconizada, -
en la que se ha prescindido de señalar elementos comunes a
este tipo de centrales como por ejemplo, el conmutador de
25 entrada en funciones de las lámparas.

En la figura -1-, de los dibujos, puede apreciarse un -



detalle en vista de perfil de la parte mecánica de la invención. La figura -2-, corresponde a la vista en planta de la figura -1-, en tanto que las figuras -3-, -4- y -5- corresponden a sendos esquemas a realizar según las directrices -
5 preconizadas.

La parte mecánica del sistema, está integrada por dos terminales metálicos rígidos -10- -11- dispuestos enfrentados y paralelamente comprendiendo entre ellos una lámina -12-, de mayor longitud, semirrígida tal como una lámina acerada, la cual presenta una pequeña ventana transversal -
10 -13-, para recibir el extremo de un fleje flexible -14-, a su vez articulado de igual modo, o por montaje en forma de horquilla, sobre el extremo de una lámina portacontactos -15-.

15 Dadas las estrictas dimensiones de amplitud de oscilación de los mencionados elementos, concretamente la lámina portacontactos -15-, y la lámina semirrígida -12-, es preciso que la empaquetadura que constituyen en conjunto se halle muy firme.

20 La referida lámina semirrígida -12-, presenta hacia su extremo superior y por encima de la ventana -13- que recibe al fleje flexible -14-, una ondulación en omega -16- la que se afianza, por cualquier medio técnico conocido, el extremo de un hilo termodilatable -17-, unido asimismo firmemente por su otro extremo a un saliente -18-, en funciones de
25 tensor del hilo -17-, el cual hilo como puede suponerse se halla totalmente tensado en cualquiera de las dos posicio-

413320



- 4 -

nes extremas que es capaz de adoptar.

En posición de reposo la lámina semirrígida -12-, se ha
solicitada por y hacia el hilo termodilatable -17-, en
tanto que el fleje flexible -14- empuja la lámina portacon
5 tactos -15- en un sentido, cuando se hace entrar en funcio
nes el interruptor o conmutador de mando, -no representado-
de las lámparas de intermitencia asignadas a la central, -
el referido hilo -17-, se calienta por efecto Joule, dila
tándose rápidamente liberando a la lámina semirrígida -12-
10 con tendencia natural por su forma a alejarse de dicho hi
lo -17-, lo cual sucede el tiempo que el fleje flexible -
-14-, empuja en sentido opuesto a la lámina portaac
tos -15-, que contacta con otro borne, cesando la llegada
de corriente al hilo termodilatable -17-, el cual se con
15 trae, solicitando nuevamente a la lámina semirrígida -12-,
realizándose entonces todos los movimientos a la inversa,
para volver a repetirse indefinidamente de no conmutar o
portunamente el mando del intermitente.

Según invención se ha previsto la organización, con li
20 geras variaciones según el número de lámparas asignadas a
la central. Así por ejemplo en las figuras -4- y -5-, se -
han previsto realizaciones consistentes en proveer de dos
hilos termodilatables -17- -17'-, uno asociado a la lámina
semirrígida -12- y el otro a la lámina portaac
25 tos -15-, a efectos de compensar la falta de resistividad.

En la figura -4-, puede apreciarse la disposición de -
dos lámparas testigo situación -20- -20'-, correspondien-



tes a los intermitentes delanteros y traseros del vehícu-
lo, las cuales presentan en serie un relé de intensidad
-21-, de tal modo que cuando una de las lámparas de inter-
mitencia, delantera o trasera, deja de funcionar aumenta
5 la intensidad de corriente que recibe dicho relé a través
del circuito con las lámparas testigo de situación avería
-20- -20'-, de tal modo que tiene fuerza suficiente para
atraer una lámina portacontactos -22-, de la luz piloto -
de avería -23-, la cual al cerrarse el circuito se encien-
10 de, avisando de la anomalía existente y su situación en -
cooperación con las lámparas -20- -20'-.

La construcción referenciada en la figura -4-, corres-
ponde a una central de intermitencias prevista para un ve-
hículo sin remolque, cuando lleva remolque hay que acudir
15 a la realización prevista en la figura -5-.

En dicha figura -5-, el funcionamiento en conjunto, es
el mismo pero se ha previsto la asignación de una lámpara
más -20"-, correspondiente a las luces del remolque, así
como también se ha previsto la disposición de una luz pi-
loto más -23'-, para señalar si la anomalía en las luces
20 de intermitencia corresponde al vehículo o al remolque.

Para el funcionamiento selectivo de señalización de ave-
ría, bien en el vehículo o en el remolque, se ha previsto
que las lámparas piloto de avería -23- -23'- se hallen dis-
25 puestas en relación a dos láminas porta contactos -22- -22'-
independientes, en su acción hacia la bobina del único re-
lé de intensidad -21-. Y concretamente dichas láminas -

41328



- 6 -

flexibles -22- -22'- pueden requerir una fuerza distinta, como así es ventajosamente para que pueda seleccionarse la entrada en funciones de una u otra.

5 Descrito suficientemente el objeto de la invención como para poder ser llevado a la práctica por técnico en la materia, se comprende que alcanza a la protección que se recaba, las alteraciones accesorias de detalle que no modifiquen la esencialidad de la invención resumida en sus detalles de novedad en las siguientes reivindicaciones.

10 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

1ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CENTRALES DE INTERMITENCIA PARA AUTOVEHICULOS", de las aplicables especialmente para producir iluminaciones intermitentes en luces de cambio de dirección y/o situación de emergencia, según -
15 el número de las lámparas accionadas simultanea o alternativamente, especialmente en las centrales de intermitencia a base de hilo termodilatante y elemento de acumulación de fuerza elástica tal como una lama flexible, caracterizados esencialmente porque se estructura el esquema -
20 eléctrico, a base de, por lo menos, un relé de intensidad, tributario de la corriente recibida a través de un grupo de lámparas asignadas a las de intermitencia, relé que solicita magnéticamente un contacto flexible correspondiente a la lámpara o lámparas testigo de avería.

2ª.- Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque en el caso de -
25 dos o más lámparas testigo de avería de los intermitentes,

123



la lámina portacontactos asignadas a cada lámpara testigo, requiere una fuerza solicitante distinta por parte del relé de intensidad, con lo cual entran en funciones selectivamente.

5 3ª.- Perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados por disponer dos hilos termodilatables asignados a una lámina soporte del fleje elástico y la lámina portacontactos.

10 4ª.- Perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados esencialmente porque posee lámparas testigo de situación de avería que se hallan en serie con el relé de intensidad.

5ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CENTRALES DE INTERMITENCIA PARA AUTOVEHICULOS".

15 Todo ello tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria y nota que antecede y que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid,

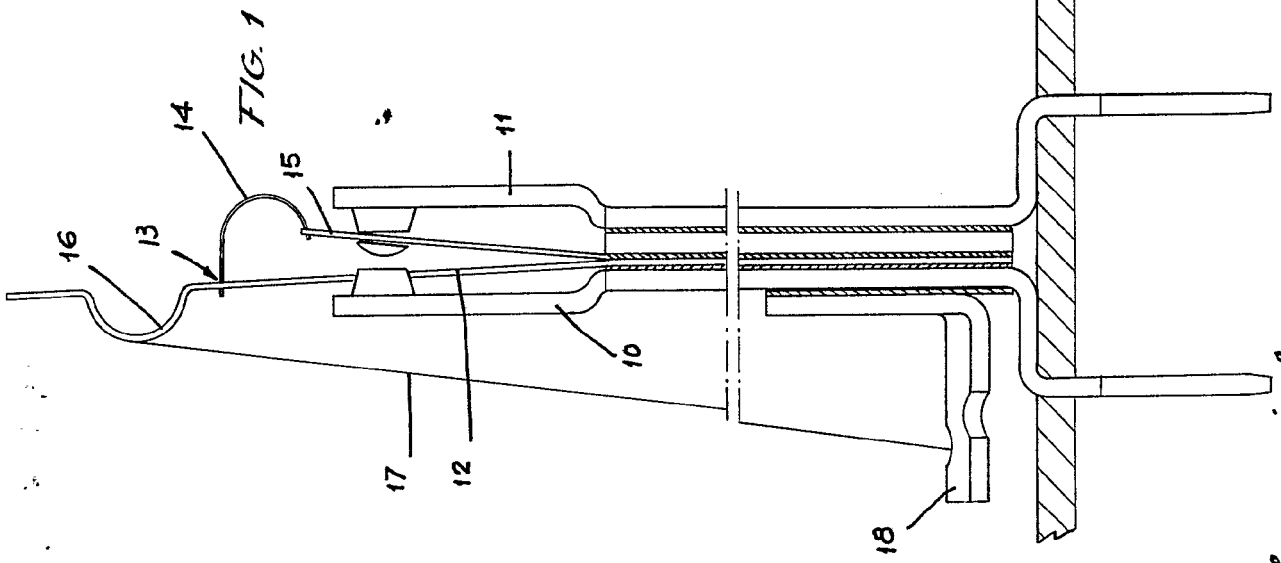


FIG. 1

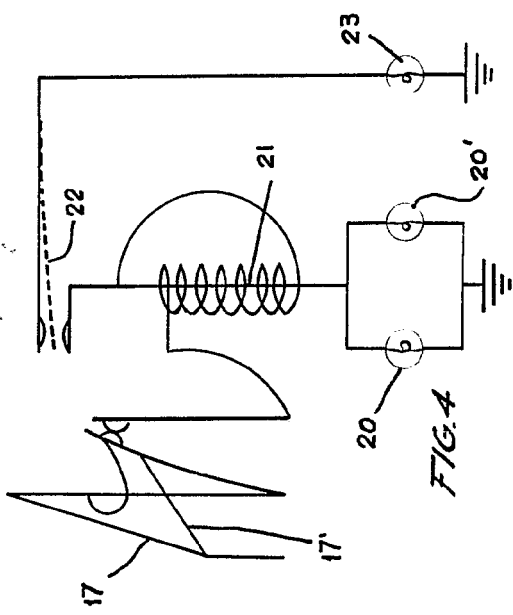


FIG. 2

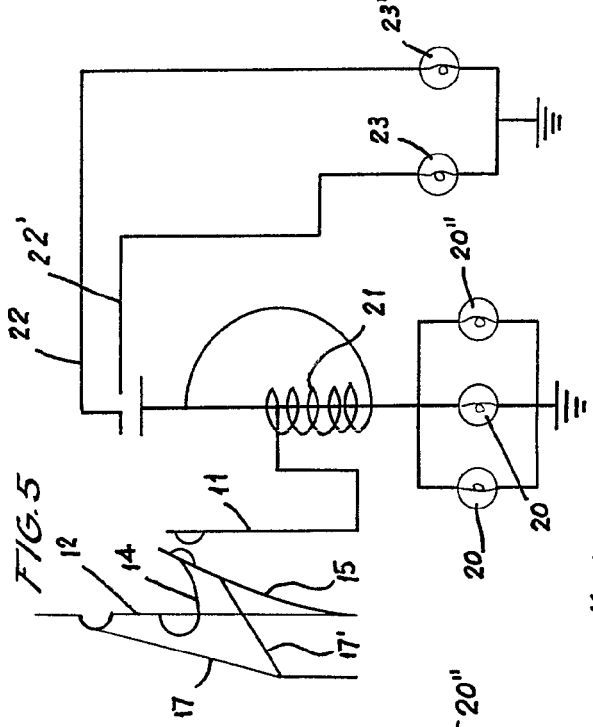


FIG. 5

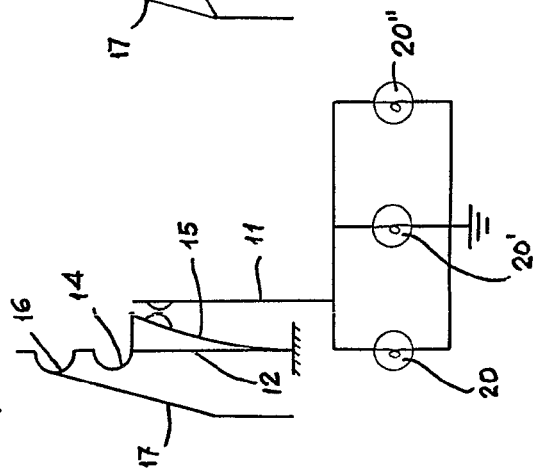
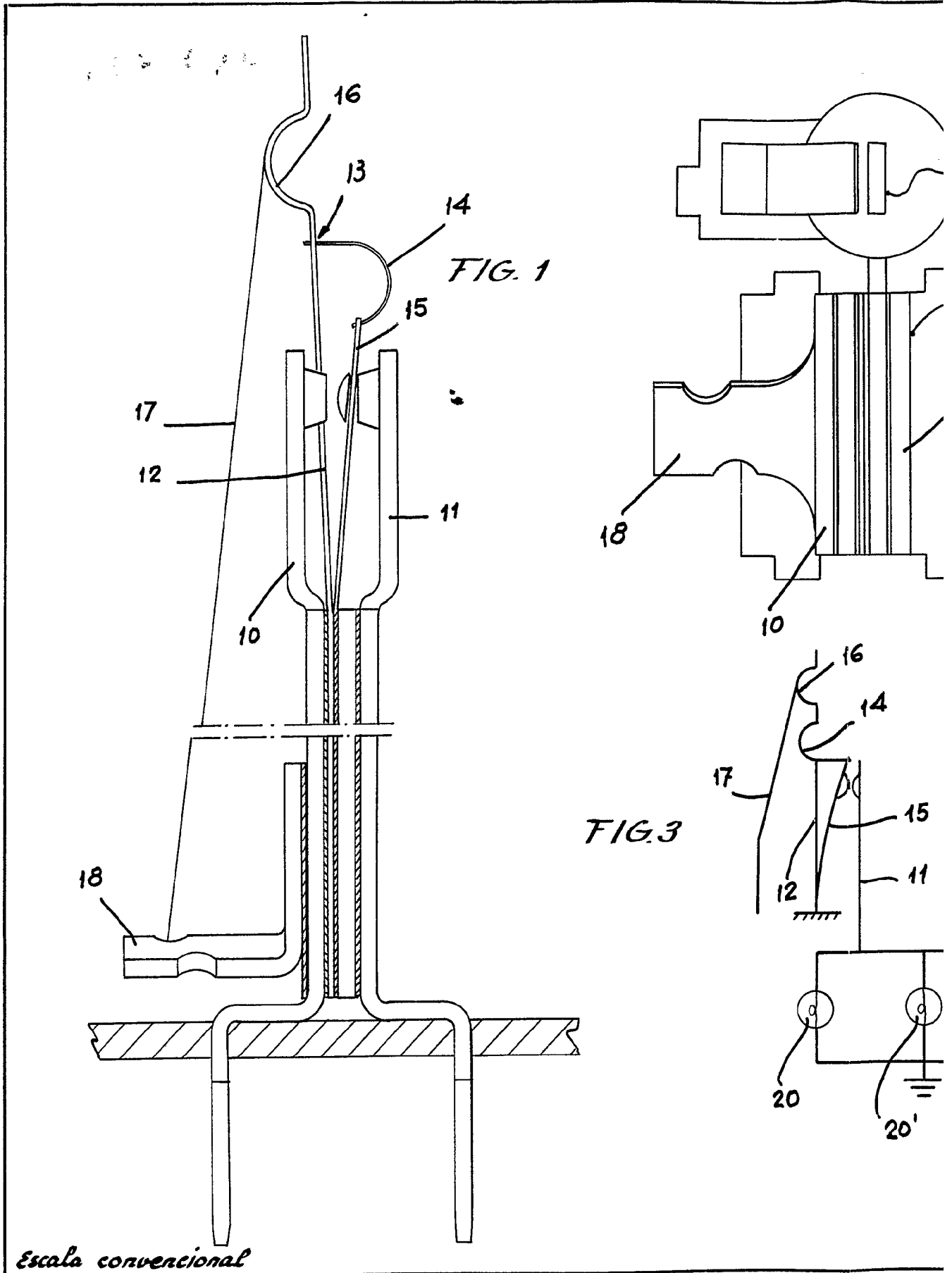


FIG. 3

Madrid.
P.A.
P.P.



Escala convencional

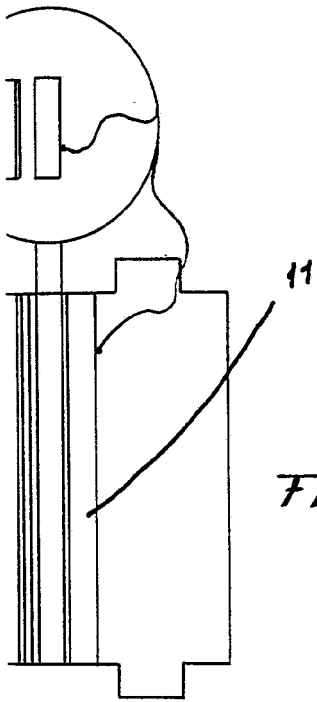
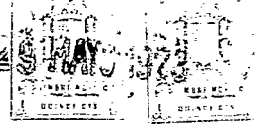


FIG. 2

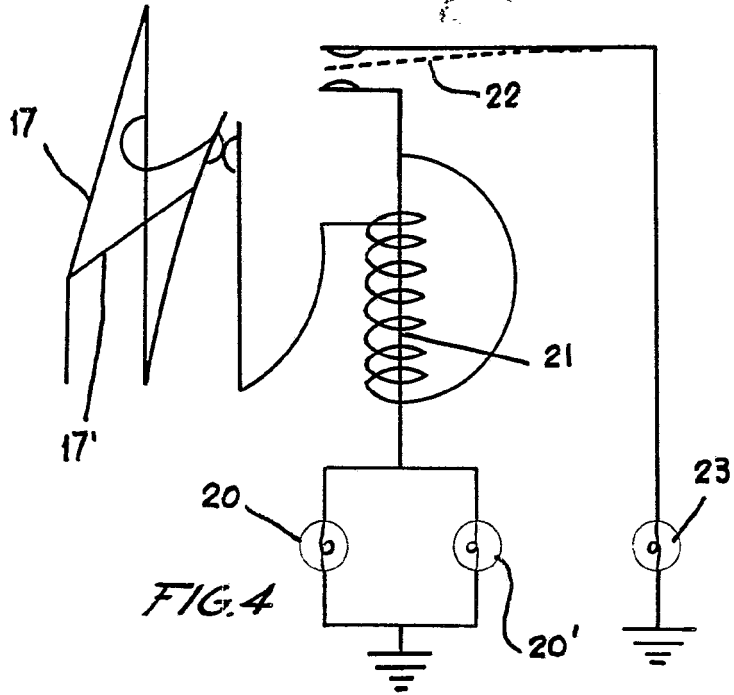


FIG. 4

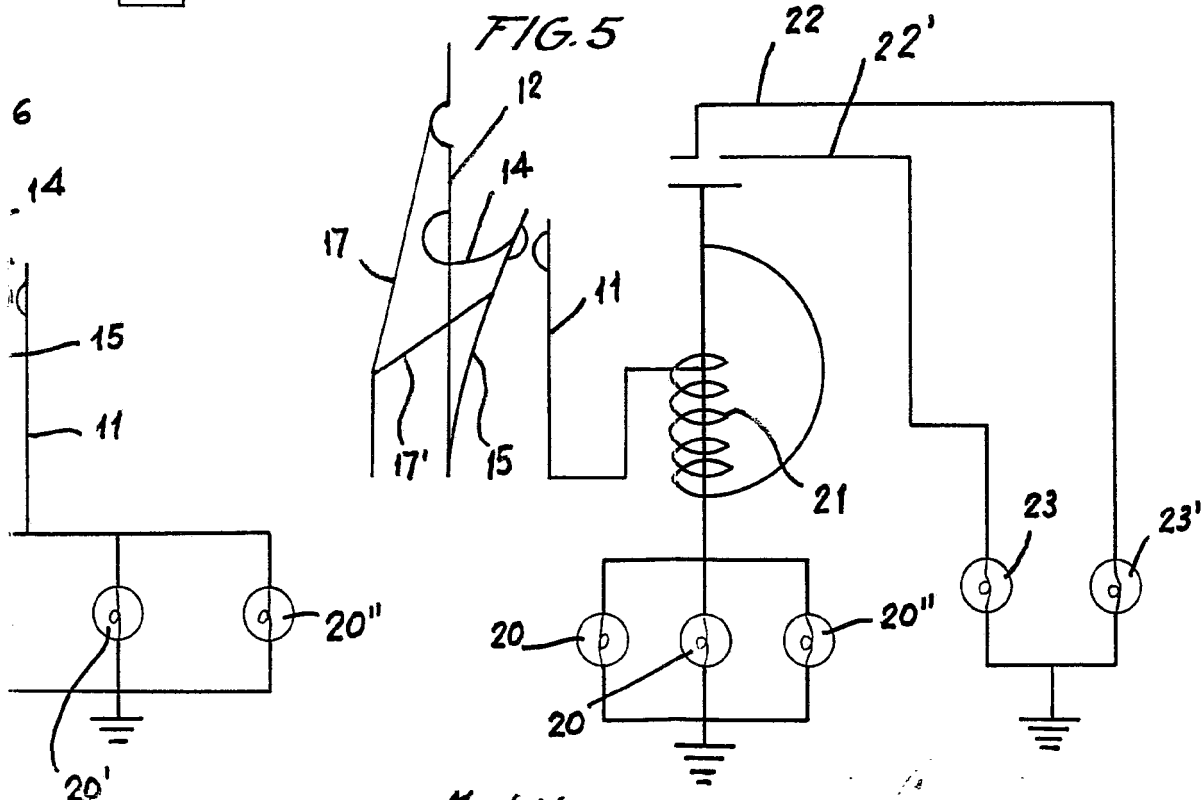


FIG. 5

Madrid.
p.a.
p.p.